



Alangasí, 27 de enero de 2023

Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo; Sra. Lidia Herrera

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 088

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el día **martes 31 de enero de 2023, a las 9h00 am**, en las instalaciones del Gobierno Parroquial para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum.

1. INSTALACION DE LA SESION
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. APROBACION DE ACTA ANTERIOR
4. INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
7. VARIOS
8. CLAUSURA

Atentamente,




Lic. Henry Quimbiulco
PRESIDENTE GADPR ALANGASÍ (E)
C.C. 170993119-8

ACTA SESION ORDINARIA 088 DEL MARTES 31 DE ENERO DE 2023

A las 09h00 del martes 31 de enero de 2023, se instala la sesión ordinaria 088, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR
4. INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
5. VARIOS
6. CLAUSURA

Constatamos el quorum presente

Licenciado Henry Quimbiulco *presente*

Doctor Juan Mejía *presente*

Señora Cecilia Vallejo *presente*

Señora Lidia Herrera *presente*

Punto 1. Una vez constatado el quorum, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

Licenciado Henry Quimbiulco aprueba

Doctor Juan Mejía aprueba

Señora Cecilia Vallejo aprueba

Señora Lidia Herrera aprueba

Punto 3. Aprobación de acta anterior.

Licenciado Henry Quimbiulco aprueba

Doctor Juan Mejía aprueba

Señora Cecilia Vallejo aprueba

Señora Lidia Herrera aprueba



Punto 4. Informe mensual de actividades

Lic. Henryr Quimbiulco por favor nos confirme que informes no más ha llegado señorita secretaria.

Señorita secretaria están los informes de la Sra. Lidia, Sra. Cecilia y del Dr. Juan.

Punto 5. Varios.

Sra. Cecilia Vallejo yo tengo una inquietud porque hay rumores de que ha me han dicho que ha estado interesada la Sra. Cecilia Vallejo y el Dr. Juan Mejía de haber querido cogerse 200\$ de una contratación de acá de lo que es la tarima, algo de eso, no sé de dónde sale este comentario que hace la gente, entonces quiero averiguar de donde salió, cómo salió y poder en la otra reunión que por favor explique.

Dr. Juan Mejía hemos asistido algunas reuniones, yo creo que tanto la Administración Zonal como el Municipio de Quito han estado aportando a nuestra parroquia y eso es grato, sabemos que existen otras obras por culminar, otras por iniciar, es justamente por ellos presupuestos participativos de la parroquia y quizás otros por el Concejo Provincial, quisiera señor presidente que se haga una sesión con los señores dirigentes tanto de los barrios y los sectores para darles a conocer sobre el rubro para el mantenimiento vial de los 10 millones que dieron a las parroquias pues nuevamente se lo va hacer, osea están destinados nuevamente 303 mil dólares para la parroquia, quisiera que esta vez si se socialice señor presidente no sé si en sesión extraordinaria para que asistan los presidentes de los barrios y sectores para que ellos manifiesten sobre el tema de mantenimiento en cada uno de sus sectores para que sea muy bien repartid. Por otro lado, aprovechando de las gestiones se pudo solicitar en el Municipio ante el concejal Hugo Dávila para que nos reciban en comisión general, la comisión de Desarrollo Parroquial del Municipio. Se adjunta oficio al acta.

Dr. Juan Mejía he tenido el acompañamiento de las compañeras Cecilia Vallejo y de la Sra. Lidia Herrera, ellas me han estado acompañando hacer gestión tanto para esto como para las actividades de los eventos por las fiestas en Honor a nuestra patrona la Santísima Virgen de la Candelaria, también hay que topar el tema de la elección de la reina y del desfile con la serenata que se dio, agradezco a todas las personas que voluntariamente hicieron las donaciones, hemos tenido que pasar días enteros sin

comer, vale decirlo porque había que gestionar, esto era a velocidad teníamos poquísimo tiempo, las compañeras igual coordinaron, fuimos a diferentes empresas, quienes sin dudar nos supieron aceptar, y es así que tuvimos quizá se pueda decir que todo lo que se tenía organizado para el evento de la elección de la reina, si bien es cierto tuvimos altos y bajos, yo creo que tuvimos altos y bajos sobre la cuestión de presupuestos, que nosotros dijimos que no íbamos a topar ni un solo centavo de presupuesto y en realidad la elección de la reina se hizo sin topar un solo centavo del presupuesto del Gad Parroquial, cuyo rubro pues usted lo decidió señor presidente encargado que dijo que era de 6300 dólares, en esa forma nosotros igual acatando su disposición se presentaron proformas, unas subidas a la sercop y otras que usted personalmente nos supo manifestar que si teníamos alguien que podía presentar pues así lo hicimos, fuimos hablar con Carlos Yanchapaxi, él supo comunicarse con otra persona que tenía justamente lo que nosotros necesitamos, gracias a esa referencia pues nos hicieron llegar un sobre y lo mismo sucedió con la Sra. Cecilia Vallejo que así mismo tomó contacto con alguien y también hizo el ingreso de este sobre, los 2 sobres se abrieron, se abrieron también el que fue ingresado a la sercop, lastimosamente habían cosas que nosotros ya lo teníamos en donaciones y se tenía que rectificar esa proforma, se pidió a la señora que se haga una nueva proforma y la señora quedó en enviar en la noche en la cual usted señor presidente supo manifestar de que eso la señora debía enviar a la señora tesorera sin que se dé a conocer ni que nosotros hagamos llamadas telefónicas a la señora, así fue, pero de todas maneras y de acuerdo al apresuramiento que teníamos en cuestión de permisos y ese tipo de circunstancias pues llamé a la tesorera para que me indique que si la señora ha presentado ya la proforma, la señora tesorera supo manifestar y consta en el chat de que la señora le ha hecho llegar la proforma pero que le había enviado a usted señor presidente, entonces al ver que le envió a usted yo le dije que también nos dé a conocer a nosotros porque se supone que nosotros teníamos que estar al tanto de la proforma que se le pidió 2 detalles, porque el valor que la señora presentó era de 6700 sobrepasando al rubro de 6300, entonces se le pidió que ponga los rubros tanto del evento de la elección de la reina como del desfile y serenata, lamentablemente no se nos dio a conocer, usted señor presidente me llamó y me dijo que vamos a tener problemas porque yo le estado solicitando a la señora tesorera que se me dé a conocer la factura, yo les puedo indicar que no fue así, porque lo que había pedido primero era que nos indique si la señora había enviado y ahí fue cuando me envió en el chat la tesorera que ya le había dado a conocer a usted.

Dr. Juan Mejía entonces en ese sentido se le dijo a usted para tener una reunión sobre ese tema, cuando estuvimos aquí reunidos usted estaba aquí en la sede pero dijo que estaba ocupado y que no nos podía atender, en vista de que no se nos dio por parte de tesorería, no autorizó usted que se nos entregue, fuimos nosotros a la dirección que tenía puesta la primera proforma, a un comienzo la señora dijo encantada yo ya les voy a dar o a sacar, pero le había hecho la llamada a su persona y usted le había dicho que no se nos entregue, pero bueno en todo caso nosotros no estábamos para hacer ninguna situación en la que implique de que ni el uno ni el otro pueda realizar, pues la asistencia con el sonido que se necesitaba para la elección de la reina se dio paso a eso, yo creo que la ciudadanía debe estar enterada y se le debería dar un informe de lo que se dio en la elección de la reina especialmente sobre el tema presupuestario, porque yo creo que la elección de la reina fue de pura auto gestión, considerando que el ingreso de la taquilla estaba por un valor de 5\$, entonces según lo que dijo la señora tesorera tuvimos 256 personas que ingresaron, a eso multiplicado por 5 sobrepasa los 1000\$ y de ahí 500 dólares que dio la cooperativa Termas Turis, estamos hablando de que tenemos más de 1500\$, de eso como usted dijo hasta el último centavo tiene que ser depositado en la cuenta del Gad Parroquial, espero que así se lo haya hecho, pero necesitamos conocer en qué no más se ha gastado, el día de la elección de la reina le agradezco su comprensión pues con el señor presentador se quedó de acuerdo de que ese día se le cancele y se había dicho que se le cancele con la venta de las entradas al evento que fue de 200\$, 10\$ que se le dio a la señorita coreógrafa, cabe indicar que hasta la presente fecha nosotros no sabemos en qué se ha invertido el dinero.

Dr. Juan Mejía según estaba contabilizando la señora Lidia de los grupos que se presentaron de los mariachis era 13, pero fueron 12 porque el 1 dijo que había sido donado por la familia Mosquera Mejía, lastimosamente no hubo la asistencia de la gente yo creo que por la situación de cierres de campaña y ese tipo de cosas, yo creo que los esfuerzos y los ánimos que nosotros le pusimos salieron bien, gracias yo creo que a la bendición de nuestra patrona la virgen de la Candelaria, yo creo que cuando se hace con fe y buena voluntad, pero si hay que dejar en claro para que la gente no tenga dudas de lo que acabó de decir nuestra compañera Cecilia Vallejo de que tal vez hay un comentario de que nosotros hemos querido vender las entradas para hacer un mal uso de ese dinero, pues no ha sido así, el momento que se nos entregó los boletos usted mismo constató de que se le entregó a la tesorera, lo que sí estuvo a cargo de nosotros fueron los pases justamente que se dio a las personas que habían donado y los pases de las reinas, quien estuvo a cargo de recibir los pases fue nuestra abogada Naty Jácome, esperamos tener un informe económico especialmente de que no más se le va a pagar

a la señora que asistió con los equipos y demás para ver que se le descuenta de ahí porque nosotros de todas maneras hemos aportado para todo el evento del reinado, cabe aclarar que para el jurado calificador ninguna persona era conocida por nosotros, ninguno fue de la Parroquia, fueron delegados de las instituciones que se les solicitó que envíen un delegado, con eso queda claro que no hubo ninguna relación entre el Gad parroquial ni nadie de la Parroquia.

Lic. Henry Quimbiulco primero voy hacer referencia lo que hablado la Sra. Cecilia Vallejo que hablan, que dicen, que así se escucha, pero bueno esperemos algo concreto alguien que firme y se responsabilice porque aquí todos hablan pero nadie se atreve a afirmar, nadie se atreve a confirmar a afirmar la supuesta denuncia o chisme como sea, ustedes saben y ya estamos mayorcitos con mucha experiencia que tenemos que basarnos en hechos reales no lo que dicen, no lo que hace o no lo que disque piensan, sino basarnos en denuncias que sean hechas o con nombres para poder hacer el reclamo respectivo, porque no solamente es si ustedes cogieron o cogen como dicen 200, no solamente son ustedes sino el Gad Parroquial, y quien está presidiendo este momento soy yo como Gad Parroquial y yo tengo la responsabilidad de aclarar todo esto pero con bases reales.

Lic. Henry Quimbiulco tenemos igual la sesión de líderes barriales efectivamente nosotros hemos pensado y hemos hablado en un principio y le autorizo señorita secretaria para convocar inmediatamente antes del jueves 2 de febrero no se si lo hacemos mañana o el jueves a medio día para la reunión de la asamblea con los lideres barriales, es muy importante esa reunión porque tenemos obras prioritarias que entregarle a la señora administradora, tenemos que hablar del presupuesto de los 303 mil como nos dijo el señor alcalde, aparte de eso tenemos señores Vocales no se olviden había un presupuesto para las fiestas de Alangasí, el cual prácticamente sobra como 20 mil dólares, esos 20 mil queremos en una sesión extraordinaria modificar la partida para que esos 20 mil que no nos gastamos en 5 horas de concierto prácticamente sea para comprar para seguridad para las parroquias, como dijimos ver sirenas, ver alarmas, regalarles controles remotos cada uno valía como 600\$, nos alcanza para los 34 barrios, eso tiene que presentar un proyecto la señora Cecilia como seguridad, una vez que presente darnos a conocer para que hagan seguimiento y la plata no se malgaste o se invierta en otro lado, si nosotros no ocupamos eso es para seguridad, por eso debemos modificar las partidas y quedar de acuerdo con todo el directorio que ese dinero es para esto.



Lic. Henryrri Quimbiulco tenemos esto de la comisión de desarrollo parroquial, muy buena gestión señores Vocales, pero yo hasta ahora no se ni que trataron, aurita habló más o menos me entero, no me han pasado el informe, supe de la reunión el cual si estuve invitado verbalmente del señor Juan Mejía pero no pude asistir por eso de los permisos que había de sacar, prácticamente ya nos suspendieron el evento y el viernes recién nos dieron luz verde para que podamos hacer, sin embargo yo les agradezco porque veo que todo se habló de Alangasí.

Lic. Henryrri Quimbiulco tenemos también, la buena comunicación con el Municipio, miren cuando hay buena comunicación, cuando hay buena relación de amistad y no tanto de amistad, no es el fin pelearnos con nadie, ahí está, miren la señora administradora nos está haciendo partícipe de todo lo que está haciendo con Alangasí, le hemos solicitado al señor Alcalde en El Tingo en un almuerzo que tuvimos con los señores Vocales, inmediatamente él autorizó hacer algunas cosas como la Sucre mismo que empezó a realizar, lo que quedamos un poquito mal por culpa nuestra mismo fue el seguimiento del bacheo que prácticamente no pudimos hacer el seguimiento del trámite por cuestiones de esto del permiso.

Lic. Henryrri Quimbiulco hablamos de esto de las proformas, si créanme señores Vocales, vecinos y vecinas de la comunidad, hasta el día jueves yo voy a pasar un informe completos de todas las actividades, de las donaciones que han hecho, de los desgloses que hay, no es verdad como dice el Dr. Mejía que todo han hecho autogestión para la elección de la reina, eso es falso, lo que han hecho gestiones es una banda a una empresa, la banda que se pone a las señoritas, otra banda de otra empresa, otra banda de otra empresa, otra banda de otra empresa por eso salen un montón de empresas porque donaron una banda, una banda, una banda, donaron la corona, el animador que estaba previsto, que iban a donar ustedes, que iban a verse auspiciantes, me dijeron al último no, vea pague no más 200\$ al animador que por suerte hubo gentecita y se logró pagar de las entradas de los boletos, que como les digo yo voy a presentar el informe sobre esta situación, todo el montaje, sonido iluminación, todo eso estuvo a cargo de la organización, solo ahí hagan cuenta no más en sonido, pero sin embargo, para tranquilidad de los Vocales, de los vecinos, yo voy a solicitar a Contraloría que lo voy hacer el jueves, voy a solicitar un examen especial que me hagan a esta cuenta, a estos fondos, a este gasto que es con la señora, por cuanto hubo efectivamente estos 2 sobres que entregaron los 2 Vocales, bueno lo digo porque esto va hacer opinión pública, yo voy hacerle en la Contraloría explicando esto y los señores de la Contraloría verán que hace, que no hace, en que proceden y a la fiscalía también le voy hacer pero como les

digo los órganos de control verán si estuvo bien o no estuvo bien, que los señores Vocales presenten proformas, lo que si me preocupa, esto las dos proformas ellos no salieron beneficiados porque alguien presentó en la sercop y cumplía todos los requisitos que hicimos entre 7 personas u 8 personas aquí, abrimos los sobre todo muy bien y quedamos, todo eso quedó grabado gracias a Frank, por eso se le citó a la señora luego porque ella ganó la oferta, entonces llegamos a un acuerdo en el que no queríamos esto, pero queríamos esto, entonces la señora en base a eso presentó otra proforma en el cual si ustedes me hacen el pedido, con mil gustos y toda la ciudadanía tiene derecho a pedir porque aquí somos de manos limpias, porque como dije yo entré por la puerta grande y quiero salir por la puerta grande, todo el mundo puede pedir una copiecita, yo le voy a dejar a la señorita secretaria a partir del jueves o viernes que los que quieren una copia con oficio les entreguen todo el informe y que vean todos los pagos, todos los desgloses, todo lo que es donaciones, ahí está desglosado todito, así que señores Vocales háganme el pedido que con mil gustos les hemos de dar todo el proceso, porque antes no, porque la señora tesorera ella es la que escoge ni yo tenía el teléfono de la señora, mentira es que me ha hecho llegar la nueva proforma, me hizo llegar la señorita tesorera, yo dije y está grabado aquí señora porque yo ya supe que el Dr. Juan Mejía le estaba llamando a la señora, no tenía por qué llamarle y está grabado, aquí dice señora no le autorizó que a nadie no de información porque ya había la llamada del Dr. Mejía presionando para que le contraten el sonido y eso está por escrito hoy ha de venir la señora y ella va a dejar el escrito de lo que yo digo, ni yo conocía de la señora peor la casa, cuando me llama la señora tesorera que a ella primero le ha llamado me dice aquí en mi casa están los 3 Vocales, digo y como dieron con la dirección ni conozco, engañándome que se van a ver las bandas, pidiéndome la camioneta que se van a ver las bandas, el señor chófer también me va a dar un certificado ahora a la hora que estuvieron en la casa de la señora, quien fue el que autorizó le digo, a mí me engañaron que se iban a ver las bandas, la corona, y cuando me llama la señora aquí están, la señora quedó en darme las capturas de la cámara de lo que están en la casa los 3 Vocales. Entonces como digo yo no soy órgano de control para que vean si hay o no hay irregularidades, la Contraloría y la fiscalía serán los que determinen si hay anomalías, lo que yo si les garantizo que todo este proceso va a ser público y los que quieran la señorita ya tiene la autorización para que les entregue el expediente completo de todo, desde el inicio hasta el final de la transferencia.

Lic. Henry Quimbiulco de la autogestión de la reina como les dije no todo es autogestión y si quisiera Dr. Mejía que me den con precios en el informe que me han de presentar ustedes sobre eso, yo había solicitado en la mañana del día viernes porque en



primer lugar yo les delegue a la Sra. Cecilia Vallejo y a la Sra. Lidia que se encarguen las 2 personas de la elección, queremos integrarle a Juanito les dije ya es cuestión de ustedes y prácticamente el que hizo todo fue el Dr. Mejía, tenemos de la venta del bar que también teníamos conocidos un ingresito que hubiera sido de 100\$, hasta el día viernes señora ya vendieron el Bar, si el Juanito ya vendió el bar, ok me quedo tranquilo, porque era un ingresito aunque sea para darles a los trabajadores un sanduchito o algo, darles algo con esos 100 u 80 dólares que ofrecía la señora, el día del evento cuando veo que no hay bar, digo que pasó con el bar, no es que el Juanito ofreció y nunca contrató, entonces ahí perdimos 100\$, la señora de Conocoto ella siempre ha alquilado, ella es de las chinganeras cuando se hacía toros, es más yo le contacte para que ofrezca lo que tenga que ofrecer y hable con los señores y llegaban a un acuerdo, en fin son cositas pequeñas que a la final va sumando y si va sumando dinerito se va haciendo un reajuste del presupuesto que tomamos.

Lic. Henry Quimbiulco cuando uno lo hace con fe, con amor todo sale bien, quiero felicitarles a los empleados del Gad Parroquial, a todos sin excepción, a los señores Vocales, a las instituciones que nos ayudaron como la comisaria del Valle de los Chillos, la Intendencia de Policía, gracias al Capitán Juan Zapata Ministro del Interior que intervino en darnos los permisos, a la administradora zonal, al alcalde que de una u otra manera también nos dieron una mano con la AMT, no nos dieron los permisos de los bomberos pero fue una llamada que indicaron que son fiestas patronales religiosas, que no había nada de conciertos, nada de tomadas, nada, en el cual dieron luz verde para que esto se haga, hasta el día viernes 12 del día yo no podía publicar, promocionar más, porque ya había la orden de suspensión de los eventos, aurita si suspendían estábamos ya cobrándonos en vía coactiva me imagino, ya la señora invirtió más de la mitad de lo que es los equipos, dando gracias a Dios y a la Virgencita de la Candelaria, cuando se actúa de buena fe todo salió bien, hay buenos comentarios de la gente y una vez más pues les agradezco a todo el personal sin excepción, por la virgen de la Candelaria que lo cargaron es muy pesado todo, al Sr. Tomás Cuichan que les dio chichita a los mariachis, a la señora Emma Alcocer que se acercó a dar, es decir la gente estuvo contenta y créanme con más promoción esto hubiera sido otro cantar de miles de gentes, lamentablemente salió bien, hubo genticita igual para los 3 eventos, créame nos vamos satisfechos como yo dije, con esto creo que nos despedimos porque ya nos vamos en mayo y creo yo, que hemos cumplido, que estamos o hemos recuperado la identidad nuestra parroquia que se había perdido por varios años, y otra cosa o al menos yo, yo soy administrador yo sé lo que es prioridad, yo sé lo que es prioridades y una prioridad no es gastarse 25 mil dólares en 5 horas de concierto sino prácticamente en

Invertir, que tienen que hacer seguimiento los líderes barriales para que esa plata sea destinada para las sirenas y alarmas comunitarias, ese es nuestro compromiso y lo vamos hacer cumplir, y con esto termino, hay algunos colegios, instituciones educativas que están no sé si resentidos, no me han llamado, pero así mismo son rumores, de que no se les ha invitado al desfile, a nadie se les invitó, vino la Academia Aeronáutica a decir señores queremos desfilan, yo les dije en cada presupuesto había 6000\$ para refrigerios, compraban 3000 mil refrigerios para darles a todos los niños un sandwich, no sé si daban los 3000 mil que dudo mucho pero no sé, se gastaban solo ahí 6000 mil dólares, solo en 3000 mil sandwiches, que 6000 mil dólares hicimos 3 eventos inmensos, entonces yo les dije no tengo para darles para el transporte peor para un sandwich, miren como vinieron más de 100 y pico de estudiantes con banda de paz y todo los de ley, los señores morenos pregúntenle, ellos no estaban invitados igual, nadie estuvo invitado, simplemente colaboraron, los señores de Coopartamos colaboraron con un camión con los mariachis ahí, es decir, nadie y los que querían tenían que colaborar, me dice el Dr. Mejía y le voy hacer llegar en fotos en el expediente va a estar, por suerte la señora tomó fotos de toditos los grupos, hubo 17 grupos, 1 grupo de Coopartamos y 1 grupo que donó mi suegro por la fe que le tiene a la Virgencita de la Candelaria y sé que ayer ya pagó ya le depositó porque estaba pendiente y a mí era como deuda porque yo le he hecho bueno en esta yo le hecho el contrato lo más bajito que era en 120, así que no son 13 son 17 mariachis como le digo la señora tomó fotos de cada grupo aquí, y les voy a indicar para que no haya mala información, y si es que no hubiera los 15 hágame saber porque a la señora tenemos que descontarle antes de cancelarle la otra parte, yo les agradezco la atención de ustedes y quedamos para la reunión de la asamblea, muchas gracias.

Dr. Juan Mejía una costa nada más.

Lic. Henry Quimbiulco gracias Frank ya cortarle no más.

Punto 6. Clausura.

Queda clausurada la sesión siendo las 09:57 am.



Gobierno Parroquial
ALANGASÍ

Firmas de aprobación de acta

Lic. Henry Quimbiulco
PRESIDENTE (E) GAPRA



Abg. Nathaly Jácome
SECRETARIA GAPRA



Alangasí, 23 de enero de 2023

Licenciado

Hugo Ernesto Dávila Huertas

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros: Licenciado Henry Quimbiulco, con C.I. 1709931198, Dr. Juan Marcelo Mejía Freire, C.I. 170777288-3; Sra. Juana Cecilia Vallejo Herrera, C. 0999093576; y, Sra. Lidia Herrera Pérez, en nuestra calidad de Presidente (e) y Vocales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Alangasí, del Cantón Quito, respectivamente, ante usted comedidamente comparecemos, exponemos y solicitamos:

A nuestra parroquia se le ha asignado recursos para la ejecución obras por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de lo que estamos agradecidos; no obstante, existen varias obras que se encuentran pendientes de ejecución y otros requerimientos que, con el devenir de tiempo, se han presentado y que necesitan ser atendidos, para lo cual es indispensable contar con el apoyo correspondiente por parte de esa municipalidad; motivo por el comedidamente solicitamos se nos reciba en Comisión General, Comisión de Desarrollo Parroquial; y, de ser posible, la reunión se la realice en nuestra Parroquia, para poder exponer nuestras inquietudes y necesidades, las cuales a continuación las resumimos:

- En el tema vial, en la calle Antonio José de Sucre, que desemboca en la E35, existe un tramo que se encuentra inconcluso por el tema de alcantarillado, pero que está causando incomodidad por el tiempo transcurrido esto ha ocasionado el cierre de locales comerciales por el mal estado de la vía.
- En el ingreso a la E-35, por la vía Antonio José de Sucre, se realizaron dos inspecciones con representantes de la Concesionaria Panavial, del Concejal Núñez, los presidentes de los gobiernos parroquiales de Alangasí, La Merced, Píntag y moradores de las parroquias, en donde se planteó la necesidad de que se busque una salida técnica que permita el fácil acceso y evite la demora que representa el acceso en las condiciones actuales, lamentablemente, a pesar de haber transcurrido más de tres años, desde la última inspección, no tenemos ningún resultado y tampoco se nos ha entregado el proyecto ofrecido.
- Las calles principales de la cabecera Parroquial, como son: la calle Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, presentan un marcado deterioro lo que dificulta en tránsito vehicular y genera inconformidad y molestia en nuestros moradores. Para subsanar este inconveniente, mientras se obtienen los recursos para una repavimentación integral, es necesario se realice un bacheo ya que estamos a días de celebrar las Fiestas de la Parroquia en Honor de nuestra Patrona la "Santísima Virgen de la Candelaria".
- De igual manera, es necesario mejorar las condiciones de las calles principales de acceso a Barrio Angamarca como son: Juan Paulino Iza y Juan de Dios Tipán.



- Agua Potable, existe escases frecuente del líquido vital en los sectores de la Ferrara, la Unión y Angamarca.
- En cuanto se refiere a grupos de atención prioritaria, solicitamos la intervención del Patronato Municipal San José, para que se establezca **UN PUNTO DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, debido al incremento de usuarios existentes en la parroquia con discapacidades múltiples y doble vulnerabilidad; esta creación beneficiaría además a las parroquias aledañas, como son Pintag, La Merced, Guangopolo e incluso parte del Cantón Rumiñahui; considerando la ubicación de nuestra parroquia.
- Existe preocupación por el posible cierre del **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "ALANGASÍ-LA CONCEPCIÓN"**, a cargo del Patronato San José, según convenio No. UPMSJ-CONV.-CDI/13-2022, por falta de presupuesto.
- Al haberse remodelado tanto el Mercado de Alangasí como el patio gastronómico de El Tingo, consideramos impostergable se realice una reorganización de la administración de los mismos, de manera que se permita no solo que más personas puedan ingresar con sus productos, sino que se garantice la calidad, cantidad, costo; y, se preserve la salud de una clientela que cada vez se incrementa. Es necesario se considere que, en tratándose de bienes públicos, la administración de los mismos debe estar en manos de un ente público y no de particulares.
- Mejoramiento de la cancha de futbol del Barrio Angamarca B.
- Se requiere un espacio verde para la creación de un estadio en el barrio La Concepción.
- De igual manera se requiere un espacio para la creación de una UPC en el barrio La Concepción, que favorecería a los barrios Chinchiloma, San Francisco de Alphuma, San Eduardo, 7 de Agosto y Betania.
- Señalética vial, horizontal y vertical en la cabecera parroquial, este es un requerimiento urgente para evitar accidentes.
- Es impostergable dar solución a la ciclo vía ubicada, de manera anti técnica y sin ningún estudio, en medio de la Avenida Ilaló, asunto que tampoco se socializó, y que ha generado una serie de accidentes e inconformidad de los usuarios de la vía.

Por la atención que se dé al presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



Lic. Henry Quimbiulco Yanchapaxi
PRESIDENTE (E)
098 7217176
revistamiradorloschillos@hotmail.com



Dr. Juan Marcelo Mejía Freire
VOCAL PRINCIPAL
0986562690
juanmejiafreire@hotmail.com



Sra. Juana Cecilia Vallejo Herrera
VOCAL PRINCIPAL
0999093576
ceciliavallejo172@gmail.com

Sra. Lidia Herrera Pérez
VOCAL PRINCIPAL
C. 0997792175






Hugo Ernesto Dávila Huertas
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HEDH-2023-0030-O

Quito, D.M., 23 de enero de 2023

Asunto: Solicitud de convocatoria a sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de mi parte, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Parroquial, solicito que a través de la Secretaría a su cargo se convoque a una Comisión Ordinaria, el jueves 26 de enero de 2023, a las 10h00 de manera presencial, en el Salón de Eventos César Palace de la parroquia de Alangasí, ubicado en la calle Calderón y Eloy Alfaro esquina, frente al Colegio Nacional Alangasí, Barrio Central, para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de las actas de las sesiones xxx
2. Comisión General para recibir al señor Juan Marcelo Mejía, Vocal Principal del GAD de Alangasí, respecto a la problemática en esta parroquia.
3. Presentación por parte de la Secretaría de Movilidad, de un informe respecto a la implementación de la ciclo vía ubicada en la avenida Ilaló y resolución al respecto.
4. Presentación por parte de la ACDC, de un informe respecto a la remodelación del Mercado de Alangasí y Patio Gastronómico de El Tingo y resolución al respecto.
5. Presentación por parte de la EPMAPS, de un informe respecto a la escases del agua en los sectores de la Ferrara, La Unión y Angamarca y resolución al respecto.
6. Presentación por parte de la EPMMOP, de un informe que de contestación en el ámbito de sus competencias al oficio S/N de fecha 23 de enero de 2023, suscrito por el presidente (E) y vocales principales del GAD de Alangasí (mismos que se adjunta) y resolución al respecto.
7. Presentación por parte del Patronato San José, de un informe, respecto al estado del Centro de Desarrollo Infantil "Alangasí-La Concepción" y resolución al respecto.
8. Varios

La convocatoria está dirigida a los Concejales miembros de la Comisión.



Hugo Ernesto Davila Huertas
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HEDH-2023-0030-O

Quito, D.M., 23 de enero de 2023

Funcionarios Convocados:

Procuraduría
Secretaría de Movilidad
ACDC
EPMAPS
EPMOP
Patronato San José

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hugo Ernesto Davila Huertas
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL DAVILA HUERTAS HUGO ERNESTO

Anexos:

- Oficio S/N de fecha 23 de enero de 2023

Copia:

Señor Licenciado
Igor Paul Carvajal Lopez
Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Firmado electrónicamente por:
HUGO ERNESTO
DAVILA HUERTAS



[Handwritten signature]

Documental: Documento Recibido - Convocatoria Comisión de Desarrollo Parroquial / Jueves 26 de enero de 2023 - 10h00

Documental <sitra.soporte@quito.gob.ec>

Mar 24/1/2023 10:17

Para: juanmejiafreire@hotmail.com <juanmejiafreire@hotmail.com>; Señor JUAN MARCELO MEJIA FREIRE <juanmejiafreire@hotmail.com>

Sistema de Gestión Documental

Estimado(a):

JUAN MARCELO MEJIA FREIRE

Ha recibido un documento en el sistema, por favor revise su bandeja de Documentos Recibidos ingresando a "<https://sitra.quito.gob.ec>" con el usuario: "1707772883"

Información del Documento:

Fecha: 2023-01-24 10:17:11
Nº. de Documento: GADDMQ-SGCM-2023-0337-O
Asunto: Convocatoria Comisión de Desarrollo Parroquial / Jueves 26 de enero de 2023 - 10h00
Remitente: Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Saludos cordiales,

Soporte SITRA.

Nota: Este mensaje fue enviado automáticamente por el sistema, por favor no lo responda. Si tiene alguna inquietud respecto a este mensaje, comuníquese con Contact Center Municipal (1800 510 510 opción 6 y 8) y correo electrónico: serviciosciudadanos@quito.gob.ec
Portal de Servicios Municipales pam.quito.gob.ec /trámites más visitados/ Sistema Sitra

